PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C., Julio de 2020

Señor (a)
GUSTAVO BELTRÁN MACÍAS
SUPERVISOR(A) CONTRATO **NO. 1435648/2020**
Cargo del supervisor líder de área
Dependencia Teleinformática
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Teleinformática Julio del año 2020

Referencia: No (**NO. 36-46-101008287**) del año (2020)

CLAUDIA MARCELA VARGAS FORERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 40042798 DE Tunja, en mi calidad de Contratista del SENA, en teleinformática, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTISÉIS MILLONES CIENTO NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS COP ($26.190.840) incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer pago por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS COP ($2.462.387) incluido IVA, que se pagará en el mes de marzo del 2020. b) siete (7) pagos iguales por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($3.357.800) incluido IVA, que se pagará en los meses de abril a octubre del 2020. c) Un último pago por valor de DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS COP ($223.853) incluido IVA, que se pagará en el mes de noviembre del 2020 Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta AHORROS No. 473870014007 de Davivienda, cuyo titular es el contratista. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. **PÁRÁGRAFO SEGUNDO:** El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. **PARÁGRAFO TERCERO:** Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el contratista debe presentar la certificación expedida por el supervisor del contrato de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de salud, pensión y riesgos laborales, así como el informe de ejecución, la planilla de pago y los demás documentos necesarios para el pago.

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal para impartir formación en el área de Teleinformática

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
a	Cumplir con la programación académica predeterminada por la coordinación académica en los programas (ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN) y competencias (Requerimientos, Análisis, Diseño, Calidad de software, negociación, implantación, Desarrollo, Proyectos.) de acuerdo con las normas, La Red de conocimiento (RED DE INFORMÁTICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE) Y el área temática (SOFTWARE), procesos y metodologías pedagógicas, Estrategias didácticas activas, Formación por proyectos y los productos institucionales.	APLICAR BUENAS PRÁCTICAS DE CALIDAD EN EL PROCESO DE DESARROLLO DE SOFTWARE, DE ACUERDO CON EL REFERENTE ADOPTADO EN LA EMPRESA. **Fichas: 2059357-2056283-2059348-2056294-2059350-2059344-**	Horario de Formación y Observación directa por parte de la Coordinación Académica y Supervisión.
b	Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	Seguimiento de la planeación pedagógica diseñada para la ejecución del programa de formación.	Horario de Formación y Observación directa por parte de la Coordinación Académica y Supervisión
c	Presentar los reportes de juicios de evaluación de aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el centro para tal efecto.	No aplica para el presente periodo de pago.	
d	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de formación profesional integral.	Aplicar los formatos correspondientes de acuerdo al proceso de formación, evaluación de las actividades que se encuentran en las guías de aprendizaje.	El registro de novedades en SOFIA, e informe mensual de ejecución contractual.
e	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Aplicar los formatos correspondientes de acuerdo al proceso de formación, evaluación de las actividades	El registro de novedades en SOFIA, e informe mensual de ejecución contractual.

		que se encuentran en las guías de aprendizaje.	
f	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Aplicar los formatos correspondientes de acuerdo al proceso de formación, evaluación de las actividades que se encuentran en las guías de aprendizaje.	El registro de novedades en SOFIA, e informe mensual de ejecución contractual.
G	Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	Aplicación de la formación por proyectos a la formación profesional Integral dentro del programa Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información.	Sustentaciones de Proyectos de los Grupos de los programas de formación.
h	Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno.	Desarrollo de guías de aprendizaje, del programa de formación Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, materiales, evaluaciones y actividades.	Registrar y publicar plataforma Blackboard materiales de apoyo, guías de aprendizaje y actividades a evaluar.
i	Colaborar en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte formación profesional integral.	No aplica para el presente periodo de pago.	
j	Colaborar en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte formación profesional integral.	No aplica para el presente periodo de pago.	
k	Participar en procesos de promoción de los programas de formación profesional integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica, programados por el centro de formación.	Charlas informativas sobre los programas en oferta.	Aprendices inscritos a ofertas de los programas del área.
l	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a aprendices.	Creación de rutas de aprendizaje y seguimiento a evidencias del proceso.	Rutas en Sena Sofia con aprendices vinculados
m	Rendir oportunamente los informes (planillas, reportes, formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos	Portafolio	Elementos de portafolio en Google Drive

	resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quiénes imparte formación profesional.		
n	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.	No aplica para el presente periodo de pago.	
o	Participar en los comités de evaluación, asistir puntualmente a las clases programadas, colaborar activamente con la disposiciones sobre aseo y orden de los salones de clases y tener sentido de pertenencia con la Institución.	Registrar en las planillas de los ambientes la asistencia a las sesiones programadas en el horario del trimestre y participar en comité de seguimiento y evaluación del mes.	Planillas y formatos firmados en los ambientes de formación.
p	Presentar en forma mensual al Coordinador Académico el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida, el cual entregará al respectivo Coordinador Académico o Líder de Unidad.	Actualización del portafolio del instructor, sin reporte de novedades para el presente pago.	Portafolio
q	El contratista debe aplicar antes de la finalización del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la obligación de instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas, de los instructores	No aplica para el presente periodo de pago.	
r	El contratista al finalizar el contrato, se compromete hacer entrega de todos los elementos facilitados por el centro de formación tales como: Loker, carné, materiales de formación devolutivos, inventarios entre otros.	No aplica para el presente periodo de pago.	
s	El contratista se compromete a hacer uso de la bata blanca	Portar la bata blanca del SENA con el logo en color verde en el bolsillo de la parte superior durante las sesiones de	Observación directa por parte de la Coordinación

	larga, con el logo del SENA en color verde en el bolsillo de la parte superior, en el desarrollo de todas las actividades de formación y las que deriven del presente contrato, dentro y fuera de las instalaciones del SENA.	formación académica presencial	Académica y Supervisión

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla **2326147050**, OPERADOR SOI, mes de Junio. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Claudia Marcela Vargas Forero
Contratista
C.C. No. 40042798

Recibí a satisfacción:

GUSTAVO BELTRÁN MACÍAS
Nombre y firma
Supervisor(a) Contrato 005811 de 2019